

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Servicio Nacional de Caminos ha convocado la provisión de tubos corrugados metálicos galvanizados mediante Convocatoria N° 8/74 con destino al Proyecto caminero Puerto Banegas- San Julián;

Que, una vez que se procedió a la apertura de propuestas conforme a los requisitos legales de la materia (Acta de 30 de julio de 1974) y conocido el informe de la respectiva Comisión Calificadora, la H. Junta de Almonedas del Servicio Nacional de Caminos en su reunión de fecha 15 de agosto del presente (Acta N° 136/74) adjudicó la propuesta en favor de CORPORACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL "COINCO" S.R.L.;

Que, por el monto de la propuesta es necesario aprobar la adjudicación de la H. Junta de Almonedas mediante Decreto Supremo de conformidad con lo dispuesto por el D.S. N° 11356 de fecha 22 de febrero de 1974;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO.- Apruébase la adjudicación efectuada por la H. Junta de Almonedas del Servicio Nacional de Caminos, en su reunión de fecha 15 de agosto de 1974, en favor de la firma comercial Corporación Industrial y Comercial "COINCO" S.R.L., por el monto que se señala a continuación y en las condiciones adjudicadas.

Provisión de tubos metálicos corrugados galvanizados por el precio total de NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIUN 00/100 DÓLARES AMERICANOS (\$us. 96.521.-).

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorízase a los señores Director del Servicio Nacional de caminos, Contralor General de la República y Fiscal de Gobierno, para que en representación del Estado suscriban el respectivo contrato con los personeros de la firma adjudicataria y sea con las formalidades y seguridades prescritas por Ley.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Finanzas y Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dieciseis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Víctor Castillo Suárez, Waldo Bernal Pereira, Walter Núñez Rivero, Miguel Ayoroa Montaña, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navaro, José Patiño Ayoroa.